

EL DIA DE PALENCIA

Nº 6314

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Viernes 26 de Noviembre de 1909

Don Máximo González Revilla
FALLECIÓ EN ARCONADA
EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1909

A LOS 72 AÑOS DE EDAD
después de recibir los santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Juliana y don José
hijos políticos don Jesús Diez y doña Luciana
Prieto, nietas, hermanos, sobrinos y demás
parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan tenerle pre-
sente en sus oraciones, por lo que quedarán
eternamente agradecidos.

LA SEÑORA
D. VIDALA MARCILLA GOMEZ
falleció en Castrillo de Villavega
EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1909

A LOS 29 AÑOS DE EDAD
después de recibir los santos Sacramentos
D. E. P.

Suplican á sus amigos se sirvan en-
comendar su alma á Dios, por lo que
vivirán agradecidos.

NE SE REPARTEN ESQUELAS.

FERNANDEZ

MEDICO OCULISTA

Encargante de la Clínica Oftalmológica
del Dr. Capdevielle de la Facultad
de Burdeos
Ha establecido consulta de enfermedades
de la vista los martes en Palencia
en el Hotel Samaria, de 10 de la ma-
ñana a 4 de la tarde. En Valladolid diaria-
mente en la Avenida de Alfonso XIII, 20.

SE VENDEN

Diferentes fincas rústicas en el campo
de esta ciudad y que pertenecieron á
Santiago Vallejo Rodríguez (q. e. p. d.)
Una en Valdecantos de 3 obradas; otra
en Valderoca, de 6 cuartas y media;
una en la senda de los aceiteros (con
casita) de 5 cuartas, y otra en Gi-
gondos, 6 senda de Santa Eufemia, de
media y media.
Al mismo tiempo se arrienda una casa
con bodega y un embés, junto ó por se-
parado de la misma propiedad. Informa-
miento en la Administración.

Academia de Correos

Preparación completa y por grupos
separados de asignaturas para el ingreso
en el cuerpo de Correos á cargo de
profesorado técnico especial para esta
Academia. Inscripción al 10 de novi-
embre.

En las últimas oposiciones celebradas
los alumnos que en ella cursaron obtu-
vieron plaza en una proporción del 40
por 100.

Queda abierta la matrícula desde este
mes, y las clases darán principio el 1.^º
del próximo Enero.

Centro Politécnico de San Isidoro,
Plaza de la Catedral, núms. 8, 9 y 10.

Para cuantos informes se desejen, diri-
girse á don Marcelo León, director de
este Centro.

Aviso á los propietarios DE CASAS

Por la exigua cuota de CINCO PE-
SETAS al año por cada casa de seis
inquilinos, la Agencia del Comercio, em-
pedrada, 11, 3.^º se encarga de su ad-
ministración y cobro, dentro y fuera de la
capital, abonando á los interesados todas
las cantidades que aquéllos adenen men-
sualmente, también se encarga del des-
ahucio, y informes constituyendo así la
tranquilidad completa á los propietarios.
Los que aún no tienen hecha la suscri-
pción se les avisa que deben hacerla antes
del día 1.^º de Enero próximo para que
esta Agencia pueda proceder antes al
cobro y desahucio de los inquilinos mo-
rosos, los que ejecuta gratuitamente para
la buena marcha de administración que
desea ordenar antes de la expresa fecha.

Cobro de créditos comerciales e informe
Servicio á domicilio, previo aviso

Ha regresado

de Colmenar de Oreja (Madrid) el dueño
del establecimiento de vinos DOS CAS-
TILLAS, después de elaborar, con uva
de su cosecha, exquisitos vinos finos de
mesa, los cuales tiene el gusto de ofrecer
al público en esta capital.

Niños de Coro, 2

Casa en venta

permite por otra, ó en renta
Se hace de la señalada con el número
18 de la calle Panaderas. Tiene piso
natural con cocina, principal y segundo
independientes; gran corral, paneras,
hornera con horno, jardín y cuadras. Para
tratar con su dueño en dicha casa los
días 3 y 4 de Diciembre.

CRÓNICA POLÍTICA

Don Segismundo, que nunca se dis-
tinguió por su amor á la prensa, sólo
consiente que recuperó el Poder,
la visita diaria de dos representantes de
aquella, ó cuando más, de un triunvirato
que, como las parejas de la benemé-
rita, deben mostrarse ante S. E. circuns-
pectos, sumisos y callados.

No hace muchos días, que amenazó
al *turno de guardia* con permanecer muerto,
si los periodistas, en cambio, se iban de
la pluma; y ayer pagó el mal humor
que tiene por los disgustos que le pro-
porcionan sus amigos, diciendo que estaba
resuelto á no contestar ninguna pregunta
que se le dirigiera, relacionada con
cualquier asunto político ó de interés ge-
neral, ni siquiera con un gesto.

Pero... si lo único que pretendemos
es refrescar á usted la memoria por si
se le olvida comunicarnos alguna noticia
de interés?

— ¡Nada! — respondió malhumorado el
señor Moret — no se me olvida una sola
cosa, porque cuanto puedan ustedes saber,
lo recuerdo perfectamente.

Y amoldándose al adagio de que *en boca cerrada no entran moscas*, largó
también una pareja de noticias que se
conocían ya en Belchite y unos kilomé-
tricos telegramas oficiales de Tenerife,
en los que se vulnere loco cualquier
mortal, ya que resultan algo así como
una rompecabezas, donde todo se vuelve
hablar de brazos, ramas de lava, arroyos
de fuego, montículos, valles, planicies,
materias que se elevan á 500, 600 ó
700 metros de altura, etc., etc.

Con lo cual se consigue que los lectores
de los periodistas se adiestren admirablemente en eso de descifrar acertijos,
quedándose sin conocer las noticias *políticas*
y de *interés general*; porque éstas,
sin duda á nadie importan un comino.

Según se desprende de lo expuesto,
el señor Moret, más que aversión á los
periódicos, siente por ellos un pánico
horrible; como si con el silencio lograse
impedir los aplausos ó censuras que quie-
ran dedicar.

Y todavía tal vez diga don Segis-
mundo, parodiando á Luis XV: después
de mí el Diluvio!

Los principales jefes de las cabillas
rebeldes, continúan mostrándose tan re-
hacias á presentarse ante el general Ma-
rina, como los moros que tenemos en
esta corte á salir con viento fresco para
la de Muley Hafid, hallándose cada día
más satisfechos de residir entre nosotros,
viendo que se les trata á cuero de rey,
teniendo á su disposición automóviles,
landas, berlinas y toda clase de vehí-
culos para que anden luciendo su *hermosura*
por las calles de Madrid.

Hay quién dice que piensan echar
aquel raíces ó conocer á media docena
de ministros de Estado, con los que men-
sualmente cherlen un ratillo.

Por el pronto, ya han conocido á dos
ministros de Negocios extranjeros.

Como dirán ellos:

Mientras que la presidencia del Su-
puesto no lleva ánimos de proveerse ni
tampoco otros cargos importantes que
ya vacaron, en cambio ha sido lanzado
de la Comisión general de la Inspe-
cción de seguros, el señor González Roth-
wos, sin anunciarle siquiera que se le
pensaba destituir.

Los conservadores toman nota preferente
de la conducta que adoptan con
los sus enemigos políticos, para en su
día imitarles sin contemplaciones de nin-
guna género.

Os que á radio puede extrañar des-
pués del ejemplo de respeto y considera-
ción que dan los liberales, en vísperas
de la reapertura de Cortes.

Llevarán allí coca?

C. MORET

EL DESCANSO DOMINICAL

Contra el decreto Moret

Copiamos de *La Epoca*:

En la última sesión celebrada por
el Instituto de Reformas sociales se trá-
tó denodadamente de si, por virtud del
reciente real decreto llamado de descent-
ralización administrativa, podrán los
Ayuntamientos establecer libremente mer-
cados dominicales, con lo cual quedaría
burlada la ley que prohíbe el trabajo en
domingo, ó si han de considerarse en
vigor dicha ley y el reglamento dictado
para su ejecución, y por unanimidad
se resolvió que tales disposiciones legales

no pueden en manera alguna ser
derogadas por un real decreto, y que
no lo han sido por el referendado por
el señor Moret, acordándose pedir al Go-
bierno que lo reconozca.

Entre los que concuerdan con su
voto á tal acuerdo, figuran los señores
Azcárate, Cobian y Santamaría de Pa-
redes.

Nada; que entre unos y otros no van
á dejar hueso sano, ó artículo aplicable,
al famoso decreto del señor Moret.

PETICIÓN JUSTA

Los agentes de vigilancia de Zaragoza

han tomado una iniciativa que no podrán

menos de reconocer como simática y

justa cuantas desean la buena organiza-
ción de ese importantísimo servicio. Don

Fortunato Bartolomé, en nombre de sus

compañeros de la capital aragonesa, ha

redactado un manifiesto, del que entre-
sacamos á continuación los párrafos más

esenciales, y los agentes salmantinos,

secundando ese movimiento, como sus

compañeros de toda España, han enviado

ya su adhesión, apoyando con su firma

la solicitud.

No hará falta decir cuánto deseamos
esas reformas, que serían una doble ga-
rantía para las razonables aspiraciones

de los interesados y para el supremo

interés de la sociedad.

La oportunidad de ese despertar nos

la ha dado la salida del Gobierno conser-

vador y con él la del ministro señor

Lacierva, cuyas plausibles iniciativas, en

lo que á nuestro cuerpo de vigilantes se

refiere, han quedado, desgraciadamente,

incompletas. Sus intentos, al presentar

y aprobar en las Cortes la ley en que

se reguló el cuerpo de Policía, no fueron

otros que el mejoramiento de nuestra

clase y la extirpación radical y completa

del odio caciquismo. Pero tan enco-

místicas finalidades no han producido

en lo que á nosotros respecta, los bene-

ficios que estaban llamadas á producir.

En efecto: los que desempeñamos los

cargos de vigilantes de primera y sa-

segunda clase, quedamos excluidos del es-

calafón de la Policía, abriéndonos ante

nuestro porvenir un abismo insuperable

que nunca podremos salvar y que nos

imposibilita materialmente para conseguir

el ascenso á aspirantes á agentes primer

grado de esa escala de adelantamiento,

garantía de recompensas y de prácticas

policiales adquiridas en el transcurso de

los años.

Los principales jefes de las cabillas

rebeldes, continúan mostrándose tan re-
hacias á presentarse ante el general Ma-
rina, como los moros que tenemos en
esta corte á salir con viento fresco para
la de Muley Hafid, hallándose cada día
más satisfechos de residir entre nosotros,
viendo que se les trata á cuero de rey,
teniendo á su disposición automóviles,
landas, berlinas y toda clase de vehí-
culos para que anden luciendo su *hermosura*
por las calles de Madrid.

Dejando aparte la situación de la

política, que es la que nos interesa

nosotros, nos quedamos con la situación

de la economía, que es la que nos

preocupa, y que es la que nos interesa

a nosotros.

Nuestra situación es, pues, anormal

y triste; hemos de consumir nuestra ju-
ventud, de gastar nuestras energías y de

agotar nuestras fuerzas en servicio del

orden público, sin que nos anime el gal-
lardo de un futuro ascenso que sea al

mismo tiempo salvaguardia de nuestra

vejez y recurso de vida de nuestras fa-

milias. Debemos trabajar, debemos pasar

desvelos y amarguras, sabiendo de an-
temano hasta donde llegaremos y cuan-

cuando ser el término de sus aspiracio-

nes.

Qué esperanzas pueden alentarnos en

el cumplimiento de los servicios que nos

están confiados, si de antemano sabemos

que no habremos de pasar de vigilantes

primeros? ¿Qué emulación y qué estimulo

serán los nuestros si, hñérfanos de

protección, estamos convencidos de que

nunca podremos salir de la categoría que

hoy tenemos? ¿No es una anomalía que

un funcionario principio su carrera á los

veinte y termine á los cincuenta y ocho

por donde la empezó?

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde señor Simón Nieto, ha celebrado sesión en la mañana de hoy nuestra corporación municipal, concurriendo los concejales señores Diéguez, Acoitia, Ortega Sáez, Polo, Vélez, Ortega Romo, Gallego, Montecilla, Durán, Casañé, Tejerina, Rodríguez, Nieto, Olmo, González y Alonso.

El señor secretario dà lectura al acta de la anterior.

Entra en el salón el señor gobernador civil don Benito Francia, ocupando la presidencia.

Continúa la lectura del acta y una vez terminada manifiesta el señor Simón Nieto, que el debate sobre aquella se aplaza, hasta el comienzo de la orden del día.

El señor gobernador civil saluda á la corporación municipal, y á cada uno de los concejales, y dice que al hacerlo á nuestro Ayuntamiento, saluda también á todos los Ayuntamientos de la provincia.

Añade que espera seguirá nuestra corporación municipal como hasta aquí, laborando por el progreso de la ciudad y ofrece su cooperación decidida.

Manifiesta que se vió muy complacido cuando en otras ocasiones desempeñando el cargo de gobernador en Galicia, Cataluña, Vizcaya y Navarra, tuvo la honra de presidir á varios Ayuntamientos pero—añade—en este momento solemne es cuando me veo más contento y más unido á mis aficiones y carísimos al ocupar este sillón en una noble ciudad del solar castellano.

Cuantas veces—dice—terga la honra de venir aquí, mucho me complacerá en saludar á la noble ciudad de Palencia.

(Todos los concejales asienten á las manifestaciones del señor gobernador civil.)

El señor Diéguez hace uso de la palabra contestando al señor Francia, diciendo que la corporación había recibido grata sorpresa al ver la presencia en el Ayuntamiento del digne gobernador civil de la provincia.

En las pocas palabras—añade—que ha pronunciado demostró amor y cariño á la provincia de Palencia y en especial á la capital.

El Ayuntamiento se honra por estar presidido por una persona tan digna como el señor gobernador civil, cuyas dotes valiosas todos reconocemos.

E señor gobernador—sigue diciendo—habrá visto como el Ayuntamiento de Palencia se ha preocupado de grandes mejoras.

Habrá tenido ocasión de ver como desde hace tres años se ha cambiado el aspecto de nuestras calles, antiguas tortuosas y dotadas de antiguo pavimento y hoy transformadas.

Antes sin aguas y hoy con ese adelanto moderno del abastecimiento que otras poblaciones de suma importancia, no han podido todavía llegar á conseguir esa mejora.

Hace poco no contaba Palencia con un centro de cultura como es el Teatro y gracias á las gestiones del Municipio, contamos con un edificio hermoso y moderno que sirve de recreo al vecindario.

Podrá haber—añade el señor Diéguez—alguna política de campanario en este sitio, algunos resoldos, pero tratándose de los altos intereses de la ciudad, el Ayuntamiento de Palencia y yo lo digo por lo menos en nombre de la mayoría, estará al lado de su presidente en todo lo que signifique beneficio para la capital.

Termina el señor Diéguez dando las gracias á la primera autoridad civil por la atención, manifestando que puede contar con el apoyo de todos para lo que signifique vida, progreso y engrandecimiento de la ciudad.

(El discurso del señor Diéguez es agradado con un nimes muestra de asentimiento).

El señor Simón Nieto manifiesta que como el señor Diéguez ha expresado en su discurso los sentimientos de la corporación, no le queda más que reiterar su saludo á la primera autoridad de la provincia, añadiendo que en el cargo que ocupa ha de mirar siempre por los intereses de la población.

El señor Tejerina dedica frases de elogio al señor gobernador civil y se ofrece en su puesto así como sus compañeros para laborar en beneficio de Palencia.

El señor Francia dice:

Agradezco las palabras nobles y evocativas aquí expresadas y al reiterar un saludo á la corporación, me honro en dedicárselo de un modo especial á su digno presidente, sabia é ilustre personalidad conocida por todo el mundo, y me complazco en abrazarla, pues de este modo abrazo á la noble ciudad de Palencia.

El señor gobernador abandona el salón de sesiones acompañado de dos concejales.

Comienza el despacho ordinario y al preguntar la presidencia si se aprueba el acta, los señores Polo y Gallego solicitan explicaciones del alcalde, sobre el actual emplazamiento del cinematógrafo, puesto que en el acta se acordó conceder el permiso que solicitaba el señor Martín para emplazar la barraca en la Plaza de la Independencia y este acuerdo no se ha cumplido.

El presidente manifiesta que al terminarse la orden del día dará cuantas aplicaciones se le pidan sobre dicho asunto.

Queda aprobada por unanimidad el acta de la anterior.

El señor Diéguez pide la palabra para proponer que el Ayuntamiento adopte lo que estime conveniente en lo que afecta al orden de discusión de asuntos agudos de la orden del día, puesto que hace días viene levantando las sesiones de una manera súbita, sin que los concejales puedan usar de su derecho.

El presidente interrumpe al concejal y dice es de su competencia llevar el orden y la dirección de los debates.

Se entra en la orden del día.

Vista una instancia de don Elías Pajares, solicitando permiso para derribar la casa señalada con el número 13 de la calle de la Virreina, se acuerda concederlo sin que pese á la comisión, á instancia del señor Azcoitia.

A informe de la comisión de obras pasa una instancia de don Eugenio Nogales, solicitando permiso para construir una acometida á la alcantarilla de la calle de Burgos, para servicio del Palacio provincial.

A la comisión de hacienda pasa una instancia de don José Bejarano, relacionada con el impuesto de consumo.

Se acuerda la adición al padrón de vecindad, de un solicitante.

Vistas las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana, á propuesta del señor Olmo se acuerda acoger con satisfacción el decreto de descentralización administrativa puesto en vigor por el presidente del Consejo señor Moret.

El alcalde propone que dada la importancia del asunto que se refiere á los derechos de jubilación del maestro don Ubaldo Herrera y vistas las opiniones distintas en el seno de la corporación, se acuerda que por la mayoría se designe un letrado y por la minoría otro, para que illustren al Ayuntamiento.

El señor Casañé, dice que acepta dicha proposición, demostrando con esto que lo que solo exijimos es el triunfo de la ley.

Propone dicho concejal en nombre de la mayoría, al letrado señor Hurtado.

El señor Tejerina propone al señor Masa.

Ambas proposiciones se aceptan por unanimidad.

El señor presidente dà explicaciones sobre la elección de sitio para el emplazamiento del cine, manifestando que para Obras públicas se ha denegado la autorización para llevarlo á cabo en la Plaza de la Independencia, debido á las obras que se están verificando.

Los señores Polo y Ortega Romo hablan despues sobre este mismo asunto, extrañándose que el alcalde no reuniera á la comisión oportuna y puesto que por acuerdo del Ayuntamiento se prohibe la instalación de barracas en el Salón.

El señor Diéguez opina lo mismo y el presidente dice que ignoraba la existencia de dicho acuerdo y procurará enterarse por las actas y en la sesión próxima dar cuenta.

El señor Ortega Romo pregunta qué arbitrio va á satisfacer el dueño del pabellón cinematográfico y el presidente dice que lo resolverá la comisión de hacienda.

El señor Nieto se lamenta de que esos asuntos baladíes no se dejen al criterio de la presidencia como hacíamos antes.

Le contesta el señor Azcoitia y dice que si eso lo habieran propuesto quizás se autorizaría á la presidencia como otras veces, pero no se ha hecho así y nadie lo propuso.

El señor Casañé dà lectura á un párrafo de un artículo publicado en *El Día de Palencia* comentando los discursos pronunciados en un banquete celebrado en Venta de Baños y refiriéndose á las frases de uno de los comensales (el director del *Heraldo de Castilla*) niega que el Ayuntamiento de Palencia sea enemigo de pueblo de Baños.

Refuta esa apreciación en términos energicos, claros y precisos y aludiendo al alcalde, presidente de la junta de defensa para conseguir el traslado á Palencia del empalme de las líneas del Norte, dice que hallándose terminado el expediente y faltando solamente la firma del ministro, debe renirse la expresa junta y pedir el cumplimiento de la ley.

La presidencia contesta que se hará lo que solicita el señor Casañé en sus dos proposiciones.

El señor Vélez se lamenta de que se mermen por la alcaldía las atribuciones de los presidentes de comisión, exteniéndose en consideraciones sobre el particular.

El alcalde da explicaciones respecto al asunto y dice que en lo sucesivo no se repetirá lo sucedido.

Se autoriza á la presidencia para retirar fondos del Banco de España para satisfacer cantidades consignadas en el presupuesto extraordinario, devuelto ya por el gobernador.

El señor Gallego dice que cumple con su deber saludar respetuosamente el pueblo de Baños y respecto al banquete celebrado en Venta de Baños, propone que se discuta la conducta del alcalde y que ésta dé amplias explicaciones sobre ello.

La presidencia agita la campanilla diciendo que ni como alcalde ni como persona se le puede pedir explicaciones de su amor á Palencia, como lo ha demostrado siempre llevando al extranjero su nombre unido al de esta ciudad.

Promuévese un ruidero incidente y se levanta la sesión sin cesar las protestas de varios concejales que desean hacer uso de la palabra.

El público abandona la sala pronunciando frases que no se entienden por el alboroto producido al final de la sesión.

Nuestra conducta Y NI UNA PALABRA MAS

Sentimos muchísimo tener por segunda vez que ocuparnos del periódico *Heraldo de Castilla*, pero como en su número de anoche vuelve á molestarlos con una poesía á *El Día de Palencia* tan incisiva que pone de manifiesto á su autor, y además un escrito que dedica á una respetabilísima autoridad que nosotros por respeto omitimos su nombre. En dicho escrito pretende su autor, fuere quien fuere, y pide nada menos una definición sobre la conducta de nuestro periódico, pero nosotros nos preguntamos: ¿Quién es *Heraldo de Castilla* para juzgarnos? Demasiado enterado está de nuestro lema, éste está juzgado por la opinión sensata, para nosotros muy respetada y para que no moleste á personas tan respetables como á quien se dirige anoche, le repetimos una y mil veces que nuestra conducta ha sido y será la que siempre hemos seguido; primero defender los intereses morales y religiosos, prodigarelogios á toda persona que se lo mereza y emplear la censura en el mismo caso, como en la ocasión presente lo hemos hecho con el alcalde actual, razón por la cual *Heraldo de Castilla* se vuelve airado contra nosotros; no nos importa, nosotros lucharemos por todo lo que sea prosperidad para nuestra querida Palencia, somos de aquí, aquí hemos nacido, á esta ciudad hemos consagrado nuestra juventud, nuestras fuerzas, nuestros intereses; no hemos venido hace un mes, vendiendo protección á nuestra patria chica, la hemos defendido siempre, llevamos 20 años de vida periodística, consagrados á defender nuestro lema, por muy pocos dudado, si reconocido por un numeroso público que nos distingue al que consagramos nuestra gratitud y respeto.

Ya tiene definido nuestro lema, que si lo hacemos es porque nos vemos en la precisión de decir á *Heraldo de Castilla* que jamás volveremos á ocuparnos de él, pues creemos mejor empleado á sus ataques el desdén y solo lo haremos cuando se trate de la defensa de nuestra capital y nos veamos obligados á ocuparnos de los artículos que contra nuestra ciudad publicó el hoy director de *Heraldo de Castilla* don Horacio Miguel Caneiro en *El Duero*, periódico que dicho señor también dirigió en Zamora.

Volvemos á repetirlo, que solo en este caso nos ocuparemos de dicho periódico, por lo demás, ni nos molestan ni nos hieren sus pinchazos, aquí todos nos conocemos y la opinión sensata nos ha juzgado ya.

El IDEAL BAR PALENTINO tiene la exclusiva para la venta de almendrados de La Espina.

Ración de almendrados cen vasito de vino blanco ó moscatel, 25 céntimos.

Por exhibirse en la vía pública, por el señor inspector de policía don Mariano Burgui, fueron denunciadas dos mujeres de vida avara, y á quienes el señor gobernador impuso una multa de 5 pesetas á cada una.

Y ayer á las cuatro de la tarde se promovió un fuerte escándalo en el corral de San Jacinto, entre ellas.

En el rápido de ayer tarde salió para Madrid, nuestro respetable amigo el senador del reino, excelentísimo señor don Valentín Alarcón Rojo, acompañado de dos de sus elegantes hijas.

Por la Audiencia de Valladolid se ha dictado sentencia, condenando á don Jesús Rubio Coloma y don Abelardo Macho, á pagar los débitos á doña María Cerezo Merino.

Los Ayuntamientos de Collados de Boedo y Bárcena de Campos, han señalado lugar donde se celebren las elecciones municipales.

El señor delegado de Hacienda ha puesto el cobro los libramientos siguientes: don Jenaro Colomera, 1223-33 pesetas para pago de la caja de depósitos, 769-97.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción pública se han recibido los títulos de médico y practicante expedidos en Valladolid, á nombre de don Eugenio Sahagún y don Amador Fuentes, respectivamente.

Mañana publicará el *Boletín* una circular de la Delegación de la cría caballar de esta provincia, en la que se establece la primera fricción; 2 pesetas frasco.

El señor delegado de Hacienda ha puesto el cobro los libramientos siguientes: don Jenaro Colomera, 1223-33 pesetas para pago de la caja de depósitos, 769-97.

Correo de Madrid

ATENCIÓN COMENTARIOS

El bueno de don Segismundo, que introduce en el Parlamento—aunque nadie sabe—el segundo—la ridiculez costumbre de hablar desde la tribuna destinada á la lectura de proyectos de ley, enmendas y proposiciones, ha llevado otra á los consejos de palacios.

La de ocurrir únicamente en sus discursos ante el rey, de los asuntos exteriores, diciendo á los periodistas, que de los que afectan á nuestro país, ya se ocupaban por separado los ministros.

Además, se declaró otra vez profeccionalista respecto á las tarifas aduaneras y á los tratados comerciales, con lo cual no sabemos si ganará mucho España ó hará que todas las naciones salgan ganadoras, menos nosotros.

Que cualquier cosa debemos esperar.

D. Melilla

Dican de Melilla, que la noche anterior transcurrió tranquilamente en las principales avenidas, pero que arreó el temporal, teniendo que abandonar la radio los buques de guerra, encalados allí.

Comunican de Tanger, que la tribu de Zemmor atacó á Mequinez, despidiendo su garnición cerró las puertas y defendiéndose con la artillería á los soldados.

Excitación escolar

Entre los estudiantes de Antropología de Barcelona, reina gran excitación por haber suspendido las clases el doctor Gómez, por averías en la instalación de la luz eléctrica.

Se culpa al rector y los elementos avanzados lo atribuyen á manejos de los elementos conservadores.

Vallés y Ribot han telegrafizado al mi-

sterio de Instrucción pública, por que guardaremos reserva de ella.

importante para los intereses de la ciudad, con el cual estamos conformes, pero no cesaremos la firma auténtica de su autor, para hacerlo público, no sin advertir que guardaremos reserva de ella.

Frutas de Asturias

Manzana, avellana, nuez. Pedir precios a T. Fierro e Hijos, San Esteban.

Cárcel

Día 25 de Noviembre.

Sin movimiento.

Eresencias.—63 varones y 6 hembras.

Taxis.—69

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 3.

Id. mínima, 4° bajo 0.

Dirección del viento, N.

Asociación del cielo, despejado

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

NOTICIAS

CONFERENCIA DE LOS DIPUTADOS

<p

Ampliación del Consejo
A las diez y media, se celebró en el salón hoy el acostumbrado Consejo de los jueves bajo la presidencia del rey.

El señor Moret dedicó todo su discurso a ocuparse de las próximas operaciones de Melilla y de la política exterior.

Acerca de esta cuestión que ocupó la mayor parte del Consejo, el señor Moret analizó los debates de la Cámara inglesa, en la que se discute si se ha de seguir para Inglaterra el sistema araniero protector ó no protector. Este problema es muy interesante para nosotros y para el mundo todo, pues si aquella nación adopta el sistema protectionista todas las naciones incluso España resultarían perjudicadas.

El presidente del Consejo hizo luego un estudio sobre los trust americanos, cuestión que también afecta a España y de la lucha económica que existe en los Estados Unidos con motivo de los trusts.

Luego habló el señor Moret de la política francesa.

El presidente no se ocupó de la política interior porque en el despacho dia con el rey tiene ocasión de enterarse de su desarrollo.

Después del Consejo firmó don Alfonso los siguientes decretos:

Gobernación.—Nombrando secretario

del gobierno civil de Madrid, á don Mauro Novella.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración, á don José Aguirre y Alvarez, inspector general jefe del cuerpo de Telégrafos.

Concediendo franquicia postal á la correspondencia oficio al que expidan los delegados de medicina, farmacia y ve-

terinaria.

Eximiendo de las formalidades de sufragio la construcción de unos locales para estación sanitaria en La Línea.

Concediendo honores de jefe superior a la Administración, á don Luis González Pérez.

Conferencia.—De Canarias

Al mediodía estuvo conferenciando

estándares con el señor Moret, el

nuevo gobernador de Canarias, general

Iñaki, que recibió las últimas instruc-

ciones para el desempeño del cargo.

Después el general Iñaki se despi-

ó del ministro de Marina.

Esta noche saldrá el señor Iñaki para

Málaga, donde embarcará en el «Carlos

y con dirección á Santa Cruz de Te-

nde.

Si continúa la erupción volcánica en

ellas islas cuando llegue el goberna-

dor, el «Carlos V», recorrerá las costas

medidas al Teide, para prestar los

auxilios que se necesiten.

De Orense.—Reyerta

Acaba de comunicarme jefe linea-

ria civil de Barco de Valdeorras,

que el 20 del corriente se suscitó una

batalla entre varios vecinos de pueblos

longones, Valencia y San Payo, en el

lunigamiento de Petín sobre aprovecha-

mientos forestales de un monte, re-

siendo un muerto y dos heridos han

sido detenidos trece individuos que fueron

puestos á disposición del Juzgado, entre

a los que se encuentran los autores y se

ha ordenado la detención de otros ve-

nta complicados.

Un aniversario

Con motivo de ser hoy el aniversario

del fallecimiento de don Alfonso XII,

la familia real oyó hoy Misa en la ca-

lla de Palacio.

Un sacerdote del rey fué al Escorial

para rezar.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONDENTES

MERCADOS NACIONALES

ESTUDILLO

Precios que rigen:

Trigo a 47 rs. fanega.

Centeno a 30.

Lebada a 26.

Algarrobas a 29.

Venos a 37.

Lentejas a 40.

Avena a 19.

Garbanzos superiores a 140.

Regulares a 100.

Medianos a 80.

Alubias a 80.

Harina de 1.^a a 18 rs. arroba.

2.^a a 17

3.^a a 16

Salvado de 1.^a a 14 rs. arroba.

2.^a a 12

3.^a a 10

Patatas a 6 rs. arroba.

Aceite a 80.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, bueno.

Los campos, buenos.

SALDANA

Precios que rigen:

Trigo a 40 rs. fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 26.

Avena a 16

Alubias a 62.

Garbanzos a 120.

Huevos a 6 rs. docena.

Compras, animadas.

Tendencia sostenida.

Tiempo, fresco.

Los campos, buenos.

ALDAOBÍ

En los almacenes del Canal entraron

700 fanegas de trigo a 48 reales una.

Tendencia sostenida.

En los almacenes generales entraron

50 fanegas de trigo a 48 reales una.

Tendencia, sostenida.

Los campos, buenas.

ARENAL DE NAVIA

Precios que rigen:

Trigo a 47 reales fanega.

Centeno a 30.

Cebada a 26.

Algarrobas a 30.

Garbanzos superiores a 140.

Regulares a 100.

Medianos a 80.

Alubias a 64.

Mielas a 48.

Minas a 48.

Harina de 1.^a a 17 rs. arroba.

2.^a a 16

3.^a a 15

Salvado de 1.^a a 15 rs. arroba.

2.^a a 12

3.^a a 10

Patatas a 6 rs. arroba.

Aceite a 80.

Tendencia, sostenida.

Los campos, buenas.

ALDAOBÍ

En los almacenes del Canal entraron

700 fanegas de trigo a 48 reales una.

Tendencia sostenida.

En los almacenes generales entraron

50 fanegas de trigo a 48 reales una.

Tendencia, sostenida.

Los campos, buenas.

ALDAOBÍ

colo colocando una corona en el sepulcro del

padre del monarca actual.

Regalo

El famoso ingeniero naval inglés Bache, ha regalado al ministerio de Marina un tomo de su notable libro sobre fabricación de blindajes.

Destinos

Se ha dispuesto que el ingeniero naval señor Sánchez, sea pasaportado para Londres, á cuya comisión naval va destinado. Se le ha ordenado que á su paso por París, reconozca en los talleres clausurados la tubería para las calderas del «Pelayo».

También ha sido pasaportado para Gijón, el capitán de navío señor Benavente, nombrado comandante de aquel puerto.

En la «Nutilus», embarcará el teniente de navío señor Lacacci.

Obras públicas en Canarias

El gobernador de Canarias ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de Fomento, quien le ordenó que tan pronto como llegue á aquellas islas proponga el plan de obras públicas necesarias para poder dar trabajo á las personas perjudicadas en la erupción del Teide.

Crisis obrera

El ministro de Fomento ha girado 80.000 pesetas, para remediar la crisis obrera en Trenza.

La filoxera

La Dirección de Agricultura ha dispuesto que se reunan los directores de las estaciones etnológicas de Navarra y Logroño, para estudiar los medios de combatir la filoxera.

Asimismo se han dictado disposiciones para activar la campaña contra la langosta y se han pedido informes á los jefes de las Granjas agrícolas sobre las enfermedades en el cultivo.

El príncipe Leopoldo

Según telegramas recibidos esta tarde de Londres, el príncipe Leopoldo de Battenberg, continúa en el mismo estado de gravedad.

RAMÓN QUINTERO

Conferencia telegráfica

En el Estrecho de Gibraltar, reina un temporal tan borrasco que constituye un peligro el trávesarlo.

En Ceuta, y á causa de este temporal, entró de arribada forzosa el «Ponce».

ta con intensidad del arroyo de lava, deteniéndose ésta en el llano «Chincher».

Ayer tarde á causa de la lava amontonada sobre una loma, se ha desplomado, teniendo el aspecto de una montaña de ceniza.

El doctor Ponte á quien como saben nuestros lectores comisionó el Gobierno para estudiar el fenómeno, ha comunicado por medio de una paloma mensajera, que uno de los brazos en que se ha dividido la corriente de lava, avanza rápidamente sobre Bilbao.

Con este motivo y en evitación de desgracias, se adoptan grandes precauciones.

Movimiento de buques

Ha fondeado en el puerto de Málaga, el crucero «Numancia» y el barco transporte «Almirante Lobo».

En Coruña, el buque «Proserpina».

Recepción en Palacio

En la mañana de hoy se ha verificado recepción militar en Palacio.

Visita á Concas

Hoy ha visitado al ministro de Marina general Concas, el hermano del canc

